

**HECHO ESENCIAL**

RAZÓN SOCIAL : **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**  
REGISTRO DE VALORES : 00124  
R.U.T. : 91.144.000-8

---

En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2º del Art. 10 de la Ley N°18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N°1.737, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado, vengo a informar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en carácter de hecho esencial:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 26 de abril de 2018, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Designar a don Juan Claro González como Presidente del Directorio y a don Arturo Majlis Albala como Vicepresidente del mismo.
2. La señora Pilar Lamana Gaete y el señor Gonzalo Parot Palma, en su calidad de directores independientes, y el señor Salvador Said Somavía pasaron a integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Santiago, 27 de abril de 2018.

  
**Jaime Cohen Arancibia**  
**Gerente Corporativo Legal**  
**Embotelladora Andina S.A.**